LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 821/2014

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TZW Y ZP-TNK DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Asunción, 27 de octubre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 35408 de fecha 13 de octubre de 2014, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 821/2014 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves ZP-TZW y ZP-TNK de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", ID N° 281127.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TZW	1
2	Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TNK	1

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 09/10/2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 17/10/2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 17/10/2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 17 de octubre de 2014, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 151/2014, (Anexo A-2).

La única firma que presentó su oferta, con sus respectivos montos, según Acta N° 151/2014, se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	LOTE	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	AEROMONT S.R.L.	1	585.172.500
		2	148.237.800

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas. (*Correcciones aritméticas y aplicación de margen de preferencia, si correspondiere).*

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por el oferente, se resume en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**, de la cual se concluye que la firma **AEROMONT S.R.L.** cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales y formales, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta para los siguientes pasos.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios de la única oferta presentada por la firma **AEROMONT S.R.L.**, resultando que no presenta errores aritméticos.

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra la única oferta presentada y calificada, luego de la verificación de errores aritméticos:

LOTE N° 1

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 499.404.000
	G	%
AEROMONT S.R.L.	585.172.500	17,17

LOTE N° 2

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 127.400.000
	G	%
AEROMONT S.R.L.	148.237.800	16,36

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en la "Planilla de Verificación para habilitación de talleres especializados en reparaciones de aeronaves".

a) *OFERENTE:* AEROMONT S.R.L.

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	*Cumple*	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	*Cumple*	*Ninguna.*
Experiencia y Capacidad Técnica	*Cumple*	*Ninguna*
Requisitos Técnicos (Anexo5)	*Cumple*	(*)
Muestras	*No Aplica*	*Ninguna*
Margen de Preferencia	*No Aplica*	*Ninguna*
Criterio de Desempate	*No Aplica*	*Ninguna*

(*) Fue verificado el aspecto técnico con la Planilla de Verificación para habilitación de talleres especializados en reparaciones de aeronaves, por la cual se constató que la firma cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 821/2014 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves ZP-TZW y ZP-TNK de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo a los precios unitarios de la lista de precios de la oferta y el siguiente detalle:

A: **AEROMONT S.R.L.**

Lote	Descricpción	Monto Mínimo de Adjudicación C/ IVA (G)	Monto Máximo de Adjudicación C/ IVA (G)
1	Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TZW	150.000.000	300.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Aeronave matrícula ZP-TNK		

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: 17,01%.

Atentamente,

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Técnico Junior
Miembro por DSA/DMV

Abog. Juan Noldin
Profesional Universitario Senior
Miembro por AL

Ing. Jorge D. López
Ingeniero Senior
Coordinador

Corresponde al Memorandum DSA/DMV/1856/2014

A: ING. JORGE LÓPEZ (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 821/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TZW Y ZP-TNK DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa oferente, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.2. Capacidad Financiera de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad, fuer realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2011 al 2013, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012 - 2013		
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
AEROMONT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las carpetas originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Opto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

PF/cd

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 821/2014

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TZW Y ZP-TNK DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

2.2. CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) AEROMONT S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	640.548.829	489.202.241	387.841.217	
PASIVO CORRIENTE	20.680.268	12.526.783	10.502.049	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**30,97**	**39,05**	**36,93**	**35,65**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	20.680.268	12.526.783	10.502.049	
ACTIVO TOTAL	682.059.123	527.360.383	434.459.921	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,03**	**0,02**	**0,02**	**0,02**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2013	Año 2012	Año 2011	PROMEDIO
Utilidad despues de Impuestos o Pérdida	145.031.217	88.945.275	62.540.768	
PATRIMONIO NETO	661.378.855	514.833.600	423.957.872	
RENTABILIDAD	**21,93%**	**17,28%**	**14,75%**	**18%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: LIC. CARLOS DOMINGUEZ

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Arando
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 821/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TZW Y ZP-TNK DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 35408

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple
	Lote 1	585.172.500
	Lote 2	148.237.800
		733.410.300
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple
IAO 19.1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple
IAO 20.2	Valor Equivalente al 5% del Monto Maxímo indicado en el IAO 14.2	Cumple
	Monto de la Garantía Presentada:	G. 15.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**El Sol del Paraguay CIA. De Seguros y Reaseguros S.A.**
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
	Fotocopia simple de la Cédula Tributacia (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**	
*	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Cumple
*	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO**	
	Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple
G)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
a)	Copia autenticada por Escribano Público del certificado que habilita a la firma oferente como organización de mantenimiento aprobada (OMA) para inspecciones de aeronaves marca BEECHCRAFT, Modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessna modelo 206, emitido por la Dirección de Aeronáutica Civil del Paraguay, con sus especificaciones y limitaciones de reparaciones.	Cumple (2)
b)	Manuales y Catálogos Técnicos de partes actualizados para Inspecciones emitidas por el fabricante de las aeronaves con las especificaciones precisas para la reparación de la aeronave BEECHCRAFT, Modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessna modelo 206.	Cumple (2)
c)	Personal responsable directamente en la ejecución de los trabajos con la copia del Registro de Mecánico Aeronáutico habilitado por la Dirección de Aeronáutica Civil	Cumple (2)
d)	Manuales de mantenimiento y catálogos técnicos de partes actualizadas para inspecciones emitidas por el fabricante de las aeronaves con las especificaciones precisas para la reparación de la aeronave BEECHCRAFT, modelo KING AIR, serie LW-261 y/o aeronave marca Cessna modelo 206.	Cumple (2)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 821/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES ZP-TZW Y ZP-TNK DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº 35408

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**AEROMONT S.R.L.**
e)	Manuales en Inspección de Estructuras actualizados, emitidas por el fabricante de la aeronave con las especificaciones precisas para la reparación e inspección de estructura de la aeronave marca BEECHCRAFT, Modelo KING AIR, serie LW-261.	Cumple (2)
f)	Personal calificado y responsable directamente en la ejecución de los trabajos de inspección de estructura de la aeronave BEECHCRAFT, debe contar como mínimo de certificados que avalen la especialidad para realizar trabajos de inspección de estructura de la mencionada aeronave.	Cumple (2)
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 IAO**	
1.	Fotocopias autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: i. Estar firmado por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos contables).	Cumple (1)
2.	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados.	Cumple
3.	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Cumple
I)	**Asimismo, el Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**	
1.	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales).Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	Cumple
2.	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple
3.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Artículos 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "*Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas*" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario Nº 9649.	Cumple
	.....	**OBSERVACIONES:**
	Abog. Juan Federico Noldin Almirón	(1) Constancia del SIPE en estado activo.
	Representante de la Asesoría Legal	(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica.